

El Obrero

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

Baleares

AÑO XXVI

NUM. 1.226

Palma de Mallorca 9 de Octubre 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, eje npliar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

El Congreso de la U. G. T. de Baleares

Asisten 54 delegados representando a 20 entidades y 2.137 socios.—Se aprueban los Estatutos.—

Acuerdos interesantes.—**EL OBRERO BALEAR**, es felicitado y considerado órgano officioso de la nueva organización.—Vivas a la Unión General de Trabajadores de España y de Baleares.

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo día 4 se celebró en el salón número 1 de la Casa del Pueblo el Congreso constituyente de la Unión General de Trabajadores de Baleares. El interés que este asunto había despertado en la clase obrera era grande, como lo demuestra lo animado de concurrencia que todo el día estuvo el local de los trabajadores y la nutridísima representación que las organizaciones, en número de 20, enviaron al Congreso.

En las labores de dicho Congreso emplearon los delegados dos largas sesiones, dedicando a la primera toda la mañana y a la segunda toda la tarde.

Sesión de la mañana

A las 9 y media el compañero Vicente Torres, como presidente de la Sociedad organizadora del acto, «Profesiones y Oficios Varios», declaró abierta la Asamblea pronunciando un breve y sentido discurso de salutación y bienvenida a los delegados, mereciendo al final una ovación del auditorio.

Inmediatamente fué nombrada la comisión de credenciales recayendo el nombramiento en los compañeros Jaime García, Miguel Porcel y Antonio Brazales, (Se suspendió por 30 minutos la reunión para dar tiempo al cometido de la comisión).

Dictámen de la Comisión de credenciales

Transcurrido dicho plazo se reanuda la sesión dando lectura la comisión a su dictámen que fué favorable a la admisión de todas por reunir los requisitos convenientes. De dicho dictámen resulta que el Congreso asistieron las siguientes representaciones:

Miguel Monserrat, Miguel Salvá y Bartolomé Villalonga, representando a «Obreros Canteros» de Coll d'en Rebassa, con 184 afiliados; Leandro Sánchez, Gaspar Valls, Luis Colom y Miguel Blimelis, de «Unión Tranviaria», con 110 socios; Manuel Lázaro y Bartolomé Cardona, de «Unión Cerillera», 200 socios; Jaime García, Antonio Valls, Vicente Torres y Lorenzo Bisbal, de «Profesiones y Oficios Varios», 26 socios; Gabriel Santandreu, Jaime Rebas y Bernardo Vila, de «La Igualdad», 120 socios; Bartolomé Abraham, Miguel Moll, Nicolás Martorell y Juan Tomás, del Sindicato del Transporte, 200 socios; Andrés Pol y Andrés Pons, por «Unión Obrera», de

Binisalem, 85 socios; Miguel García y Miguel Salvá, por «La Recompensa del Trabajo» de Lluchmayor, 91 socio; Julián Bujosa y Nicolás Sans, por «Federación Obrera Calviánense», 11 socios; José Salas y Miguel Seguí, por «Federación Esportlerense» 135 socios; Andrés Obrador, Jaime Moll, Jaime Massanet y Antonio Payeras, por «Unión Cordelera», 67 socios; Guillermo Sastre, Eduardo Pomar y Bernardo Tocho, por «Unión de Curtidores», 60 socios; Jaime Canals y Antonio Miralles, por «Unión Tipográfica Balear», 36 idem; Rafael Rigo y Antonio Bisbal, por «El Trabajo», de albañiles, 60 idem; Miguel Porcel y Antonio Brazales, por «El Desarrollo y Arte», carpinteros, 24 socios; Pedro Vanrell, Antonio Más, Juan Sureda y José Rotger, por «El Porvenir», carreteros, 145 idem; José Alou y José Canet, por «El Progreso», sombrereros, 38 idem; Antonio Torrens y Miguel Trias, por «El 1.º de Mayo», panaderos, 85 socios; Sebastián Carbonell y Lorenzo Vaquer, por el «Centro Obrero de la Vileta», 160 idem; Pedro Rosselló, Monserrat Sampol y Andrés Rotger, por «La Recompensa del Obrero», de Aiaró, 300 socios. Total 20 Sociedades y 2.137 socios, representados por 54 delegados.

Los delegados de Lluchmayor y La Vileta manifestaron que sólo venían con carácter informativo, acordando el Congreso admitirlos, pero sin voto y con voz solamente para exponer sus especiales puntos de vista en el momento oportuno.

Acto seguido se nombró la Mesa, quedando elegidos, para presidente Bisbal (L.); vice-presidente, Abraham; secretario, Rebas y vice-secretario Brazales, dándose por definitivamente constituido el Congreso.

Bisbal se dirigió a los delegados diciéndoles que dada la gran importancia que para el porvenir de la organización obrera tenía la Asamblea pusiesen los cinco sentidos en los asuntos que iban a tratarse a fin de resolverlos con acierto.

Tras estas manifestaciones de la presidencia, a propuesta suya se acordó por unanimidad cursar los siguientes telegramas:

«Largo Caballero, Plamonte 2, Madrid.

Animado Congreso Unión General Baleares, al empezar tareas saluda fra-

ternalmente Comité Nacional.—Presidente, Bisbal.»

Pablo Iglesias, Plamonte 2, Madrid.

Al constituirse Congreso Unión General Baleares, delegados acuerdan unánimemente saludar gran apóstol clase obrera deseándole pronto total restablecimiento salud.—Presidente, Bisbal.

Luego se entró en la discusión, que fué muy laboriosa, del articulado de los Estatutos, tomando parte en ella casi todas las delegaciones. A la una se suspendió el Congreso para ir a comer y reanudar las tareas a las 3 de la tarde.

Sesión de la tarde

Se reanuda a la hora acordada, aprobándose el acta de la anterior y continuando la discusión de los Estatutos. Estos, que por acuerdo del Congreso en el próximo número empezaremos a publicarlos en folletín, fueron al fin aprobados, conteniendo toda la esencia y estructura de los de la Unión General de Trabajadores de España, con las modificaciones únicamente de adaptación a Baleares.

Se trata luego sobre la residencia del Comité Provincial y se acuerda que sea Palma, nombrándose acto seguido la Comisión Ejecutiva por medio de elección secreta, que dió el siguiente resultado: Presidente, Rafael Rigo, que obtuvo 23 votos; Secretario general, Lorenzo Bisbal, 41 votos; Secretario adjunto, Jaime Rebas, 35 votos; Contador, Antonio Brazales, 32 votos; Depositario, Jaime García, 28 votos; Vocales, Vicente Torres, 31 votos y Antonio Valls 32. Además obtuvieron votos para los citados cargos otros compañeros.

Luego fueron presentadas las siguientes proposiciones, que por aclamación unánime fueron aprobadas: Una de la Delegación de Oficios Varios consistente en que se haga una activa campaña encaminada al cumplimiento de la legislación obrera; otra de la misma Delegación para que se procure organizar a los obreros y obreras del arte textil, añadiendo el delegado Porcel que la campaña se haga extensiva a todas las industrias; otra de la delegación de zapateros para que se hagan gestiones para que venga un propagandista de la U. G. T. de España; otra de la Delegación de los tipógrafos para que se pida el indulto de José

M.ª Viñuela, y otra firmada por distintos delegados para que se haga pública la satisfacción del Congreso por la campaña que EL OBRERO BALEAR ha venido sosteniendo en pró de la U. G. T. de Baleares, y felicitarle por tal motivo. También se acordó considerar a este semanario como el órgano officioso en la prensa de la nueva organización.

En el acto de clausura del Congreso casi todas las Delegaciones usaron de la palabra expresando su satisfacción por la obra realizada y comprometiéndose a trabajar en sus respectivas entidades para que los acuerdos tomados tengan la máxima eficacia y sea la Unión General el organismo provincial que conduzca al proletariado balear a su redención.

El presidente cerró los discursos diciendo que al cuerpo que se había constituido había que darle alma y sentimiento, pues la unión material de los obreros significa poco si no va acompañada de un ideal de redención. Terminó felicitándose y felicitando a todos por la corrección y alteza de miras que había presidido las discusiones, dando al final un fuerte ¡Viva la Unión General! que fué contestado con entusiasmo unánime por los delegados y público, dando por clausurado el Congreso.

EL OBRERO BALEAR, agradecido por la felicitación acordada y entusiasmado por el gran éxito del Congreso, grita también: ¡Viva la Unión General de Trabajadores de España y de Baleares! ¡Viva el proletariado mallorquin!

Cumplimentando

acuerdos del Congreso

Dando cumplimento a los acuerdos recaídos en el Congreso, el lunes fué cursado el siguiente telegrama al Gobierno:

Presidente Directorio Militar, Madrid.

Congreso Unión General Trabajadores Baleares celebrado 4 corriente acordado solicitar Gobierno indulto José M.ª Viñuela.—Presidente, Lorenzo Bisbal.

También hemos recibido el siguiente oficio del Secretario del referido Congreso:

Compañero Director de EL OBRERO BALEAR.

Vista la campaña persistente del se-

manario que V. dirige en pró de la Unión General de Trabajadores de Baleares, de cuya idea ha sido el portavoz, el Congreso constitucional de dicho organismo ha acordado hacer pública en estas mismas columnas su satisfacción por dicha campaña, acordando también considerar a dicho periódico como el órgano oficioso en la prensa de la referida nueva entidad.

Lo que como secretario de dicho Congreso y dando cumplimiento a lo acordado, me es grato participarle para su conocimiento y demás efectos.

Palma 5 de Octubre de 1925.—Jaime Rebas.

Agradecemos intensamente el acuerdo del Congreso, pudiendo contar siempre la U. G. T. de Baleares con las columnas de EL OBRERO BALEAR para todo cuanto sea en bien de la clase trabajadora.

El Socialismo en el extranjero

LA PACIFICACIÓN DE MARRUECOS

Desde hace ya varios lustros toda la política española gira alrededor del eje de Marruecos. Todos los problemas políticos y sociales que continuamente han ido apareciendo en España, han resultado pálidos ante la gravedad de esa magna cuestión. Sin Marruecos, económicamente, no habría problema para España. La situación de nuestra Hacienda sería próspera y halagüeña y nuestra vida política no habría abandonado, persistentemente, los cauces de la normalidad.

Pero desde que nuestros viejos políticos, a espaldas del país, contrajeron el compromiso internacional de irradiar la cultura y la civilización española en aquellos yermos campos, Marruecos ha extenuado año tras año nuestro presupuesto y ha devorado, también anualmente, miles de vidas juveniles. El problema iba de mal en peor. Los rifeños, tercios, se negaban a recibir los frutos de nuestra civilización o, cerrando los ojos a la realidad, se negaban a reconocerla. Con ello la situación de España no podía ser más comprometida. Un gobierno tras otro iba cayendo al empuje del problema marroquí; un partido tras otro iba fracasando ruidosamente, por impotencia, al entorno de ese problema. Ni siquiera, para cubrir su pudor, intentaban nuestros políticos, débiles ensayos que dibujasen ante los rifeños nuestra superioridad. Los caminos, ferrocarriles, escuelas, hospitales, obras públicas, todo lo que constituye el patrimonio de una civilización, quedaban sin hacer.

Hoy el problema ha variado totalmente. Nuestros cañones van apagando la rebeldía de los rifeños. La superioridad de España se ha puesto bien de manifiesto estos días. Lean los lectores de EL OBRERO, la elocuencia de estos dos radiogramas que insertamos:

«El enemigo duramente castigado por los combates anteriores casi no ha ofrecido resistencia a las columnas que tienen contadas bajas.

Arde el poblado de Axdir incluso las casas de Abd-el-Krim y de sus soldados, coronando las Altas Sierras que ofrecen un espectáculo sorprendente.»

«Melilla.—En la ocupación de Adra, según los legionarios, varias veces atacaron con arma blanca.

Un grupo penetró en una vivienda donde estaban parapetados los rebeldes haciendo una carnicería.»

De buena fé no es posible que rifeño

alguno pueda negar ya nuestra superioridad. El problema puede darse por resuelto. En todas las poblaciones de España los edificios públicos han sido adornados con las colgaduras de las grandes solemnidades. Los Ayuntamientos, indiscutibles representantes del pueblo, han telegrafiado al Gobierno nuestro júbilo.

Nosotros, eternos pesimistas, que creíamos honradamente que éramos incapaces de ejercer nuestra misión de protectorado en Marruecos, honradamente confesamos nuestro yerro. La pesadilla rifeña ha pasado. Como socialistas, como predicadores de la paz y del amor entre los hombres, celebramos de todo corazón, que la paz y el amor comiencen a adneñarse de Marruecos.—J.

Una carta de Pablo Iglesias

Madrid, 2-10-925.

A los socialistas de Palma de Mallorca

Queridos correligionarios:

Agradeciéndolos profundamente vuestro saludo y vuestros votos, os pido que el espíritu socialista que os anima sea tan fuerte que no dejéis ni un solo momento de trabajar por la prosperidad del Partido.

Nada debe satisfaceros más que acrecer su fuerza.

Os abraza con efusión quien es vuestro y del Socialismo.

Pablo Iglesias

Los sindicalistas pintados por sí mismos

Otra de las causas de la división moral existente entre los miembros de la Confederación General del Trabajo, es la intromisión de los grupos anarquistas en la marcha de esa organización. Lo dice Pestaña, al analizarse causas.

La intromisión colectiva de los grupos anarquistas en la marcha de la organización, ha sido funestísima desde algún tiempo a esta parte.

En Barcelona, sobre todo, sus daños son irreparables.

Las reuniones de militantes de la Confederación General han llegado a ser tan abusivas, que, «en familia», «amigablemente» resolvían las cuestiones que a los Sindicatos afectaban, constituyendo una

...especie de teocracia, sinó de derecho divino, si del derecho que unos cuantos se habían creado para sí propios.

Angel Pestaña añade a esto:

Se ha abusado de las reuniones de militantes. Se ha abusado faltemente, que se prescindía ya de reunir y consultar a los Sindicatos resolviendo los militantes reunidos la mayoría de las cuestiones que al Sindicato se planteaban.

Todo confederado que no se sometía a la dirección que a la Confederación General del Trabajo dieron «un puñado de fieros del ideal» se les calificó de «reformistas» y «desviadores de la organización», conceptos entremezclados con «censuras, insultos y unas cuantas groserías».

Por esto, Pestaña cree que la Confederación tiene que «librarse de este mal» para que la unión moral entre los sindicalistas pueda ser.

No creemos—escribe Pestaña—exista otra organización en el mundo donde se tolere tan abiertamente la calumnia y la difamación entre sus individuos como en el seno de la Confederación.

A pretexto de que todo es discutible, tanto las acciones como el pensamiento, de los hombres, hace ilegado

a términos que la más absurda fantasía no podía imaginar.

Ya no se discute y critica; se injuria y difama con el beneplácito y la tolerancia más estúpida. A pretexto de que no puede coartarse la libertad de nadie, hay que aguantar el chaparrón de calumnias que a cualquier desaprensivo le dé la gana de inventar. Y no es esto lo peor. Lo peor es que luego ha de presentarse uno ante el Tribunal del Santo Oficio sindical para responder de las calumnias. Y aún cuando se demuestre que lo son, el calumniador se queda tan fresco, y dispuesto a continuar su labor.

Edificantes en extremo son los párrafos y frases sueltas que anteceden entrecamadas, transcritas unas y otras de los artículos en que el principal de los líderes sindicalistas españoles confiesa los gravísimos defectos de que adolecía la organización obrera que, un día acordó absorber a la Unión General de Trabajadores.

Si tal quimérico propósito hubiese tenido realidad, supónganse nuestros lectores qué daño enorme, incalculable hubiese sufrido el Proletariado español organizado.

Que la enseñanza presente no se borre de la imaginación de todos nuestros compañeros para cuando los «fieros del ideal» vuelvan a atronarnos los oídos con las consabidas censuras, insultos y groserías dedicadas a los socialistas y a la Unión General.

«Feminismo Socialista»

Terminada la edición del libro de nuestra correligionaria y colaboradora María Cambrils, serán servidos cuantos pedidos se hagan, a vuelta de correo.

Se advierte que siendo íntegros los beneficios de su venta para la imprenta propia de EL SOCIALISTA, no se harán las bonificaciones que son corrientes en libros cuya edición no tiene la finalidad aportativa que tiene «Feminismo Socialista».

Precio: DOS PESETAS.

Pedidos: Norte, 2, tercero, Valencia, y a la Administración de EL SOCIALISTA.

Los acuerdos de «La Igualdad»

LA SOLVENCIA MORAL DEL SR. ESTARELLAS

Consecuente esta entidad con el acuerdo tomado en junta general, de dar a conocer al gremio de zapateros y al público en general, la conducta del patrono Sr. Estarellas para con los obreros que tienen la desdicha de trabajar en la fábrica del mencionado señor, que, por lo visto, es un prodigio de informalidades, chulerías, fanfarronadas y traiciones hace público:

que hace varias semanas dicho patrono, notificado a los montadores que para lo sucesivo les rebajaba el precio de la mano de obra en la cuantía de un real por par y que los que no estuviesen conformes con dicha rebaja quedaban despedidos;

que, como es natural, los obreros se negaron a aceptar tal rebaja en unos precios irrisorios de sí;

que por tal motivo, enfurecido el señor Estarellas despidió a los obreros en cuestión sin avisarles con los 8 días de anticipación que marca la ley;

que a su vez los obreros demandaron ante el señor Juez al referido patrono para que les pagase los 8 jornales;

que en vista de la firme resolución de sus operarios, de no consentir la rebaja y mantener la demanda el Sr. Estarellas procuró celebrar una entrevista con una representación de «La Igualdad», la cual entrevista se efectuó dan-

do por resultado la solución del conflicto, mediante unas bases que firmaron el señor Estarellas y La Igualdad, por las cuales el repetido señor Estarellas se comprometía a restablecer los precios anteriores al conflicto, a readmitir a todos los operarios y a no tomar represalias en ninguno de ellos y repartir el trabajo entre todos, caso que éste escaseara;

que el modo de hacer honor a su firma el señor Estarellas, ha sido despedir, a la semana siguiente a la firma de las bases, a cuatro obreros de los que más se significaron con el movimiento, y esta semana rebajar en 0'20 el precio de la mano de obra por par, dando 8 días para que lo piensen, lo cual quiere decir que si terminado dicho plazo no acceden a sus desenfundados propósitos quedarán despedidos los obreros.

Los comentarios sobre la solvencia moral del señor Estarellas que los haga el lector; La Igualdad denuncia el hecho para que los zapateros sepan a que atenerse respecto de tan ilustre prócer.

Por «La Igualdad».—El Secretario, Gabriel Santandreu.

Nuestra campaña sobre el retiro obrero

El Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, ha enviado a nuestro director compañero Bisbal, autor de la campaña sostenida desde estas columnas en pró del retiro obrero, el siguiente oficio aprobatorio de dicha campaña.

Dice así el referido oficio:

«EL PATRONATO DE PREVISIÓN SOCIAL DE CATALUÑA Y BALEARES, al tener conocimiento de sus artículos publicados en EL OBRERO BALEAR de esa, divulgando con gran acierto los derechos y ventajas del Régimen de Retiro Obrero Obligatorio acordó por unanimidad, en sesión celebrada el día 18 del actual, felicitarle por su meritoria campaña y agradecer su espontánea colaboración a los fines de este Patronato.

Espera este Patronato seguir contando con su valioso apoyo que tanto puede contribuir a la intensificación de dicho Régimen en esas Islas y se ofrece a facilitarle, a tal fin todos cuantos medios de estudio e información estén a su alcance, de conformidad a los fines que a este organismo le competen.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento.

Barcelona 29 de Septiembre de 1925.
—El Presidente, Antonio Bastardas.

Denuncias al Inspector del Trabajo

Con fecha 5 del mes actual se hicieron las siguientes:

Habiéndose enterado esta Sociedad «La Igualdad» que en la fábrica de calzado del Sr. D. Pedro M.ª Estrañy se trabajan horas extraordinarias cobrándolas los operarios como ordinarias, amenazando dicho patrono con el despido al obrero que no quiera realizar el insaciable abuso que comete el Sr. Estrañy ante la Ley que establece la jornada de 8 horas, acordó esta entidad, denunciar este hecho al Inspector del Trabajo para corregir y evitar vuelva a infringir la Ley.

También en la misma fábrica trabajan menores y cuando el Sr. Inspector hace alguna visita los esconde dicho Sr. Estrañy, burlándose del cometido que en funciones de su cargo realiza, lo que extremando más su celo podrá conseguir que en dicha fábrica no se oculten los niños menores de edad.

Por acuerdo de «La Igualdad».—El Secretario, Gabriel Santandreu.

NUESTROS COLABORADORES

Leyenda dorada

¡Somos felices! clamaban los cantores de una raza a nuestra entrada en la ciudad del misterio. ¿No veis, curiosos visitantes, que vivimos hidalgamente en esta bella región del milagro? Aquí es preciso soñar con la pobreza porque la opulencia nos hastia; despensas abarrotadas de provisiones impiden que nuestros cerebros piensen atormentarse en buscar problemas que resolver. Llegais al país de la felicidad en el hogar y en el Estado. Pero desgraciadamente los hechos no responden a las palabras; los vates pul-saban la lira en holocausto al amo absoluto que todo lo podía; sólo era cierto que el país entero tenía suspensa su vida del milagro diario y acompañaba de comparsa en la marcha zarzuelera a las primeras partes de la compañía; al ver a los celosos servidores. preguntábamos:

¿A quién ofrecen el tesoro de su inspiración los cantores de la fama? A la dama empingorotada que desde su ruinoso solio ofrece amor a sus adoradores, pobre senora que consumió su fortuna en aventuras soñadas por su loca fantasía y sostenidas por las blandronadas de aventureros que querían conservar restos de su fama entre los destellos de su belleza marchita. ¿Cómo se llama? ¿Quién lo sabe? Es la misteriosa señora al pie de cuya reja sacrificaron sus vidas innumerables caballeros a pesar de lo cual sus vestidos jamás cambiaron de colorido por creer que su belleza soberana merecía ese holocausto; equivocación que la hacían creer los múltiples mayordomos y administradores que en vida tuvo.

Pero la realidad llamaba a las puertas de la mansión señorial; las arcas de su patrimonio estaban exhaustas, sus despensas vacías. ¿Cómo pudo terminarse un patrimonio tan poderoso? ¿Cómo pudo consumirse una despensa tan surtida? Y mirando su pasado vio que el despilfarro que hizo perdiera posesiones inmensas, había contribuido a establecer fastuosamente a mayordomos y administradores que solían visitarla de vez en cuando para enaltecer sus virtudes, para acompañar el poeta en su canto honro a la belleza de la dama pero que jamás ordenaban lo que habrían desordenado; y dicen que por primera vez en su vida aquella dama lloró porque temía el golpe definitivo de aquellos a quienes pidió el sacrificio de su vida y hacienda.

Esta leyenda dorada, como las suaves tradiciones de la edad de oro cuenta que la dama, entristecida, ofreció no salir de su mansión y confiar su guarda a gentes asalariadas; mandó buscar su administrador un aventurero que vino de una región ignorada con el compromiso de salvar el honor a la dama ¿qué sucedió entonces? ¿Se buscó una fórmula para alejar acreedores? Seguramente. Aunque la leyenda nada dice, papeles olvidados en algún archivo descifrarán el enigma de la bancarrota moral y material de la pobre señora, denunciando conspiraciones entre administrador y aventurero que tendían según ellos a rescatar el honor ilusorio de la dama.

No pudimos saber el desenlace de esta peregrina historia porque la ilusión, verdadera musa que guía a los profetas y a los artistas, impidió con su elocuente habilidad que penetráramos en campo vedado a la intimidad; y nosotros, los que con afán perseguíamos el final de tan encantadora historia, nos deteníamos temerosos ante el altar sacrosanto del honor de una dama respetuosa porque tenía siempre caballeros rondando su mansión señorial esperando arrojarle todos contra el curioso para encumbrar a los dos servidores de su belleza.

Y en nuestro retorno al humilde solar de nuestros mayores, fulmos contemplando grandes extensiones de terrenos donde pastaban reses bravas, enormes eriales, donde faltaba una vegetación hermosa; pero sin embargo edificaban campos de placeres mundanos donde diversifase la servidumbre de la duena ya que ésta, a causa de sus afecciones naturales, no podía hacerlo; campos de florida vegetación donde los colónos a nuestro paso descubriábase creyendo que éramos de la casa y al recuerdo

de lo que vimos comparado con el presente, la ilusión galopando en el caballo de la fantasía nos sacó de una duda cruel que empezaba a atormentar nuestro cerebro haciendo una nueva ley sobre unas palabras que escritas quedaron en el libro de nuestro derecho privado: «El día que ellos quieran serán los amos!»

Esta leyenda dorada íntegramente reproducida, forma parte de un archivo sentimental de nuestros antepasados.

Cándido Pedrosa

El III Congreso de la Federación Nacional de la Edificación

Para el día 13 del corriente está convocado en la Casa del Pueblo de Madrid el III Congreso de la Federación Nacional de la Edificación, en el que será discutido el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Congreso y nombramiento de Comisiones.
- 2.º Memoria del Comité.
- 3.º Gestión administrativa.
- 4.º Contratos colectivos.
- 5.º Protección legal de los trabajadores.
- 6.º Enseñanza profesional.
- 7.º Jornada de 8 horas.
- 8.º Crisis de trabajo y problema de la vivienda.
- 9.º Retiro obrero.
- 10.º Intervención de las secciones en la vida municipal.
- 11.º ¿Cómo debe orientarse la propaganda?
- 12.º Trabajo a destajo.
- 13.º Elección del Comité y punto de residencia.
- 14.º Proposiciones de las Secciones.

En dicho Congreso estará representada la Sociedad de obreros en madera de Palma «El Desarrollo y Arte», por su presidente compañero Juan Sañte.

La referida Federación Nacional cuenta actualmente con un efectivo de federados de 29.435 y 118 Secciones adheridas, con un capital de 23.304'51 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

En el Banco Hispano Americano	22.000
En la Cooperativa Socialista Madrileña	1.000
En poder del Tesorero	404'51

La Memoria que el Comité presenta al Congreso es un trabajo digno de ser estudiado por los trabajadores del ramo de la edificación y pone muy de relieve las condiciones de capacidad directriz y administrativa de dicho Comité y muy especialmente de su Secretario Anastasio de Gracia.

Ojo, Obreros del Muelle

Es lamentable que Joselito y su compinche Boira sean tan tontos, pues según dice su Gitano no irá al martillo del Muelle a nombrar el personal para carbonear los vapores, porque tiene unos melones muy grandes y por eso no irá al sitio indicado. Muy bien por el Gitano, pero le haré presente que el Sindicato de Obreros del Muelle le preparará una Garlopa para mandarlo a hacer virutas y para esto, Joselito, es necesario que compre unas antiparras al Gitano, de estas que usan los burros cuando ruedan a una noria, para que se dé cuenta cuando los obreros vayan a comer sus melones, y de paso, Joselito, cuando tengas que coaccionar a algún obrero no le des cigarrillos de a 15, sino de las brevas que fuma aquel que tiene ganas de tirarte de las orejas. Veo Joselito, que te ha atacado la enfermedad canina y como es contagiosa, los obreros del Muelle han nombrado unos perreros con sus correspondientes lactos para cuando tengan que cogerte y llevarte al depósito de Tirador para que te inspeccione el Doctor Emilio Istero.

Tiburón

La Organización Internacional del Trabajo

Un regalo

de los obreros japoneses

Según las *Informaciones Sociales*—el órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, que se edita en Madrid—de septiembre último, son ya numerosos e importantes los regalos recibidos por la Oficina Internacional del Trabajo para decorar el nuevo edificio que en breve inaugurará en Ginebra.

Entre ellos, Albert Thomas ha recibido de Bunji Suzuki, presidente de la Confederación General del Trabajo del Japón, y delegado obrero japonés en la VII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, un espléndido panel de seda bordado representando un tigre con una inscripción en caracteres japoneses.

A este envío acompañaba la carta siguiente:

«Espero que se hará Vd. la merced de aceptar este panel y colocarlo en una de las salas del nuevo edificio de la Oficina Internacional del Trabajo. Deseo que vea en él una prueba del profundo reconocimiento que le deben los trabajadores japoneses por la especial atención con que estudia los problemas de los países orientales y por el gran interés que ha demostrado hasta aquí en favor del progreso del movimiento obrero y de la legislación del trabajo en el Japón. Los poetas y los artistas de mi país gustan de representar al tigre como símbolo de la autoridad y de la fuerza. Que el tigre dibujado sobre este lienzo sea la imagen del vigor del movimiento obrero y el emblema de la justicia social que es una condición esencial para el imperio de la paz entre las naciones. Por mi propia mano he inscrito en este panel la traducción al idioma japonés de la divisa de la Organización Internacional del Trabajo, que, si no me equivoco, se halla grabado en la primera piedra del nuevo edificio: «Si vis pacem, cole justitiam».

Para los tranviarios

En el número anterior pedía la justicia igual para todos y hoy lo repito, solamente que la pido de la Divina providencia porque veo que la mano justiciera de la Compañía está dejada de la mano de Dios. ¡Qué desgracia para el pobre tranviario que sólo se le procure desorganizar en vez de premiar su afán de dar prosperidad y fuerza a su «Unión» para que pueda ponerse con su cultura a la altura de los demás trabajadores; pero la Compañía sólo vela por el interés de su peseta; ¿qué le importa a ella hacer injusticias y castigar a los socios, hasta sin poner aviso de castigo, por el mero hecho de un conductor negarse a sacar un coche que a su juicio ofrecía peligro a su seguridad y a la seguridad pública? ¿No le parece Sr. Director que si hubiera allí un individuo encargado que supiera lo que se tiene entre manos y que se hiciera responsable de las averías que pudiera ocurrirle a un conductor no se daría otro caso semejante? ¿Y no le parece que tener a un pobre trabajador tres días sin trabajo sin justificarle el por qué, es cometer un atropello? Tendría que darle las gracias todavía, porque así, negándose a sacar un coche que a su juicio es peligroso, tal vez salvó la vida a algún transeunte. Y ahora digo yo: ¿no le remorderá la conciencia desentorcar a este pobre muchacho los tres días que perdió? ¿tendrán sus compañeros que socorrerlo? No lo creo, porque la verdad, sería tener muy mal corazón y un buen padre no consiente que sus hijos pases hambre aun que tenga que sacrificar su bolsillo, les da lo que necesitan para su bienestar, les trata con cariño para ser querido de todos, no les hace injusticias, los castiga cuando se lo merecen y nunca consiente que sean maltratados por nadie ni siquiera por su hermano mayor y V. en ciertas ocasiones habrá dicho que era el padre de sus empleados

porque es su Director, y si V. no hace lo posible para que no carezcan de lo más preciso, si procura que haya desavenencias entre ellos, para que todos se miren como Caín y Abel, si consiente que por las líneas extremas donde no hay faroles los conductores tengan que dañarse la vista con esos que llevan los coches, con los que no se ve dos metros lejos, y los hace responsables todavía de las averías que puedan tener, ¿creo que es un buen padre? Créame V. Sr. Director: si el padre es malo los hijos resultan peores, hay que enseñarles con su ejemplo.

Y nosotros, compañeros, procuremos cumplir con nuestro deber, seamos fuertes sin retroceder que es de cobardes; es preciso demostrar la verdadera defensa entre nosotros, que la Unión hace la fuerza, y la fuerza está en la hermandad de todos los trabajadores para defender de la opresión de los que sólo defienden su bolsillo sin cuidarse de si el prójimo se muere de hambre. Si nosotros no nos defendemos, ¿quién nos defenderá? Podéis estar seguros que nadie.

¡Viva la causa obrera y la «Unión Tranviaria»!

Un socio tranviario

Las lavanderas

Tenemos noticia de que el gremio de lavanderas y planchadoras se está reorganizando después de tres años de haber dejado abandonada a su Sociedad «La Flor de Mayora».

Dicha Sociedad tiene su domicilio social en la Plaza de Mercadal n.º 8, 1.º

Para el Sr. Administrador de Correos

Convendría que el Sr. Administrador de Correos llamase la atención al cartero del pueblo de Biniali porque hemos recibido varias quejas de un suscriptor que reside en dicho pueblo de que muchas semanas no recibe el periódico, y como nosotros estamos seguros que no hemos dejado de mandárselo sospechamos si el cartero se olvidará de entregárselo.

Conociendo el celo que tiene el Administrador en que la correspondencia no encuentre otras dificultades para llegar a su destino que las de la censura oficial, esperamos que EL OBRERO BALEAR tendrá libre acceso en el pueblo de Biniali como lo tiene en los demás de la isla, librándose de secuestros y otros obstáculos que alguien pueda interponer en su camino.

Uno para todos y todos para uno

A los compañeros del Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres de Palma

Compañeros:

Pronto llegará el día en que podremos hacer frente a las demasías de capataces desalmados y sin corazón que nos castigán diariamente sin razón ni piedad, sólo para conseguir romper nuestra unión, buscando para ello toda clase de enredos.

Pero no, compañeros, ya es tarde, su astucia no valdrá, ellos procuran arrebatarnos el pedazo de pan que hoy comemos para que luego tengamos que ir a besarles las manos para que nos den trabajo, pero todo es inútil, ante la razón y la justicia venceremos.

Si, compañeros, estrechemos más nuestra unión, no hagamos caso de las injusticias, ya vendrá la hora que podremos decirle: «Señor capatás, basta ya de suplicios, ya hemos salido de nuestra esclavitud, ya somos libres, ya respiramos el perfume de aquella flor que sembramos entre todos y que únicamente vosotros los tiranos con engaños y mentiras tratáis de arrancarla del hoyo en que tantos brazos habían cavado para sem-

brarla, ahora tenemos quien nos defiende, esta flor ya dá su fruto, pero sólo nosotros los mártires del trabajo tenemos derecho a comer de él, y no un cacique como usted, señor capatáz. Nuestro padre es el Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres y como buenos hijos suyos lo defenderemos hasta morir.

¡Viva el Sindicato de Transportes!
El Vice-Presidente.—Juan Tomás.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.

Carta al Sr. Director de los Tranvías Eléctricos

Señor: Si las masas se forman el concepto de que la Justicia es coja, es debido a aquellos individuos que tienen un mando y permitea, aún que sea inconscientemente, que sus ayudantes cometan atropellos y abusos de autoridad que no tienen, permitiéndoles que se crean ellos que, por estar investidos de aquella, pueden interpretar el reglamento que rige en la Compañía a su manera y aplicar castigos e infringir sanciones a aquellos seres que por el mero hecho de no atolondrarse bajo su tono imperativo y en ocasiones hasta groseros son antipáticos. No, señor Director, en la Justicia el factor principal que debe intervenir es la conciencia y hasta ahora puede decirse que en la Compañía cuando se ha infligido un correctivo nunca o muy raramente aquel ha sido dictado por esta. Vos mismo en contra de la ley moral (quizás por demasiado confiado en la conciencia de vuestros ayudantes) siempre que os ha sido propuesto un correctivo para alguno de nuestros subordinados, habeis, habeis... puesto vuestro visto bueno, sin llamar a presencia vuestra a la parte más interesada que es y debe ser el acusado. Esto no es consciente ¿pues acaso la palabra de un inspector tiene más solvencia moral que la del más humilde de vuestro empleados? No. Entonces nos encontramos delante un caso nunca visto de hacer justicia. ¿Cómo puede un juez condenar al reo sin haber oído antes la defensa de éste? ¿Es que acaso se tiene de antemano en la compañía la intención de castigar a fulano o zutano? No puedo creerlo, pues un ser recto como vos no lo permitiría. ¿Verdad?

Creedme, no es justo ni consciente permitir que aquellos seres que con su trabajo cotidiano aportan a la compañía una parte del capital que la hace vivir y enriquecerse no pueda por capricho de al-

gunos, llevar el pan a su hogar durante un día o dos.

No puedo creer que un ser recto como vos, habiéndole señalado este estado de cosas, no ponga los recursos que tiene a su alcance para que los que desgraciadamente tenemos que ser corregidos lo seamos al menos con justicia.

Justo

Palma Octubre 1925.

Movimiento en la Casa del Pueblo

El Porvenir, Sindicato de
Carreteros y Almacenistas

Esta entidad convoca a todos los carreteros y almacenistas en general socios y no socios a la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo día 11 de Octubre de 1925 a las 10 de la mañana en el salón número 1 de la Casa del Pueblo.

Es de suma importancia que acudáis todos los hombres de este gremio por tener que darles cuenta de una cuestión que les interesa a todos como el pan que comemos cada día, por lo tanto espera esta Sociedad que todos ya que somos hermanos de infortunio el proximo domingo como un sólo hombre acudiremos donde nos llama nuestra madre Sociedad.

Palma 7 de Octubre de 1925.—El Comité.

Correspondencia administrativa

COLL D'EN REBASA.—Recibí de Miguel Salvá, por pago de paquetes, 5'38 pesetas y tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1925.

COLL D'EN REBASA.—Recibí del compañero Miguel Salvá, en concepto de donativo 1'70 pesetas.

Agradecemos dicho donativo.

SANTA MARIA.—Recibí de Jaime Cunill, por pago de paquetes, 10'39 pesetas y tiene pagado hasta 4 de Octubre de 1925.

SON SARDINA.—Recibí de Jaime Covas, por pago de paquetes, 8'70 pesetas y tiene pagado hasta fin de Agosto de 1925.

Imp. Roca, Ferrer y C.—Socorro 92

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Canot

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Unica casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería

de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases.

Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

LA FILADORA

Recibidas todas las NOVEDADES en Sedas, Lanas y Algodones

GANGA

Corte Pañete 90 ^c/_m. 3 mts... 2.²⁵ Ptas.

RENARDS NOVEDAD 9 Ptas. UNO

BARATURA CONTINUA

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Bajos de la Casa Alzamora

San Miguel 63-65